

GRAL. HUGO BANZER SUAREZ
PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES), convocó a licitación pública para la construcción del local destinado al Instituto Normal Superior de Educación Física (INSEF), en la ciudad de La Paz;

Que, efectuada la convocatoria a propuestas y calificación consiguiente, con el cumplimiento de todos los requisitos legales contenidos en el D.L. N° 10120 de 2 de febrero de 1972, la Junta de Licitaciones del Consejo Nacional de Edificaciones Escolares, en su reunión de fecha 23 de abril de 1975, adjudicó la ejecución de dicha obra en favor de la Empresa ?J. Oviedo Rodas Sucs.?, por un monto total de \$b. 510.545.67.

Que, corresponde al Supremo Gobierno autorizar la adjudicación efectuada por el Consejo Nacional de Edificaciones Escolares mediante Decreto Supremo conforme a lo dispuesto por el inciso e) del Art. 13 del D.S. N° 11356 de 22 de febrero de 1974.

EN CONSEJO DE MINISTROS,

DECRETA:

ARTÍCULO 1.- Autorízase la adjudicación de obra acordada por la Junta de Licitaciones del Consejo Nacional de Edificaciones Escolares (CONES), en favor de la Empresa de Construcciones ?J. Oviedo Rodas Sucs.?, para los trabajos de construcción del local destinado al Instituto Normal Superior de Educación Física (INSEF), de la ciudad de La Paz, por un valor total de QUINIENTOS DIEZ MIL QUINIENTOS CUARENTICINCO 67/100 PESOS BOLIVIANOS (\$b. 510.545.67), suma que será cancelada con recursos provenientes del 1% ?Plan Nacional de Edificaciones Escolares?, correspondiente a la presente gestión.

ARTÍCULO 2.- El contrato respectivo será firmado por los personeros legales de CONES y la EMPRESA Adjudicataria, con intervención de los señores Fiscal de Gobierno y Contralor General de la República.

El señor Ministro de Estado, en el Despacho de Educación y Cultura queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los catorce días del mes de julio de mil novecientos setenta y cinco años.

FDO. GRAL. HUGO BANZER SUAREZ, Alberto Guzmán Soriano, Juan Pereda Asbún, René Bernal Escalante, Juan Lechín Suárez, Víctor Castillo Suárez, Waldo Bernal Pereira, Julio Trigo Ramírez, Víctor Gonzales Fuentes, Mario Vargas Salinas, José Antonio Zelaya Salinas, Alberto Natusch Busch, Jorge Torres Navarro, Walter Núñez Rivero.